Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 7
Casilla 32

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... Año 1941.

Impresiones recogidas por el Embajador doctor

Escobar en su reciente viaje a Gibraltar.

EXPEDIENTE Nº 332.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Archivo Histórico
COPIA. ORIGINAL REMITIDO POR AVION

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Sec I - nº 161

La nota original se agregó al expediente nº 67 (Neutralidad de España.) Guerra 67/332.

Madrid, Mayo 1º de 1941.

Confidencial

Señor Ministro:

Con motivo de haber girado una visita al Sud de España con el objeto de informarme personalmente sobre las particularidades que en diferentes órdenes pudiera ofrecer esa región, tengo el honor de enviar a V.E. algunas conclusiones que se relacionan con la situación militar de aquella zona, vinculada, como el Señor Ministro conoce, al problema internacional que establece Gibraltar en las actuales circunstancias.

Tuve oportunidad de conocer al General español Genevois, jefe de las fortificaciones de aquel sector, quién me refirió que desde La Línea (punto fronterizo de España con Gibraltar), hacia el Oeste, en una extensión de 20 kilómetros, ha sido fortificada la costa española con instalaciones artilleras de largo alcance, en cadena paralela á idénticas instalaciones que han sido establecidas en la costa frontal de la zona española de Africa. Dichas fortificaciones quedan reforzadas por las que se efectuaron en Sierra Carbonera por órden del General Franco durante la guerra civil española, rompiendo con ello, en esos momentos en que las relaciones del Estado Nacional estaban tirantes con Gran Bretaña, una de las cláusulas fundamentales que establecía el Tratado que regulaba la ordenación internacional de Tánger. El Gobierno británico, por la situación confusa de aquellas fechas, no entendió oportuno reaccionar contra aquella decisión y hoy nuevamente observa en forma pasiva, en consideración a una actitud diplomática de prudencia dadas las circunstancias, esa cadena de fortificaciones que, indudablemente, amenazan el dominio británico sobre el estrecho y encierran posibilidades de eficaz agresión contra la bahía que con las costa española forma en disposición de abrigo el peñón de Gibraltar. Es decir, que si este resguarda, por sus características y altura, desde el lado del Estrecho, a dicha bahía, al formarse esta con parte de costa española sometida a régimen de fortificación, queda amenazada desde una zona interior.

La guarnición establecida por España en dicha zona es importante y constituida sus formaciones por fuerzas experimentadas que actuara como elementos de choque en las acciones de la pasada guerra civil. Es innecesario hacer presente que un sistema de carreteras prestaría en todo momento la seguridad de aportar un refuerzo considerable. Las fuerzas destacadas en Marruecos y Tánger llegan a la cifra aproximada de cien mil soldados.

Por su parte, Inglaterra, como medida de previsión defensiva, ha adoptado enormes precauciones que comienzan en la canalización del frente Norte de Gibraltar por medio de un foso inundable, de tres metros de ancho por cuatro -mas o menos- de profundidad. Ha mejorado sus túneles de protección dentro del Peñón, donde están establecidos alojamientos, hospitales, talleres, fundiciones, fábrica de electricidad, depósitos de víveres y municiones, etca., etca. Todo ello, como las costas españolas de Africa y de la Península, dotados de aparatos de ondas hertzianas para revelar la presencia de submarinos o de buques que naveguen con niebla.

A S.E. el Señor Doctor Don Guillermo Rothe,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Las antecedentes informaciones, por lo que respecta a la parte de Africa, han sido confirmadas por el Secretario Sr. Aguirre en la visita que giró últimamente a aquel Protectorado.

Como consecuencia de tales medidas, actualmente la circulación del Estrecho queda controlada por España y Gran Bretaña, con lo que fácilmente se pueden obtener conclusiones de tipo político internacional que toman su propia base, como punto inicial de captación de posibilidades futuras, en las prevenciones de índole militar que quedan reflejadas.

En la espera de referirme concretamente a estas últimas en una Nota que vise la posición de España en el órden internacional presente, aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuan 332.

RESERVADA

Embajada
de la
República Argentina
Sec.la N.233.

Madrid, 11 de Junio de 1941.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V.E. el resultado de las observaciones obtenidas con motivo de un viaje que acabo de efectuar por la costa andalusa, cumplido con la finalidad de saludar en el puerto de Cádiz a la Señora de nuestro Ministro en Portugal, que llegaba de Buenos Aires.

El 7 del corriente mes tuve la oportunidad de trasladarme a Gilbraltar, donde el General Vizconde de Gort, Gobernador de dicha plaza, tuvo la deferencia de enviar a su ayudante y a su secretario civil para saludarme en la linea fronteriza y transmitirme su invitación para almorzar en su residencia. Fuí cordialmente recibido por el General y aunque fué muy parco en su conversación, me describió detalles de la retirada de Dunquerque, que él dirigió y le ha valido la más alta condecoración al valor y el ascenso a Teniente General. Me expresó que era indudable el triunfo final de la Gran Bretaña, no obstante los reveses que estaban experimentando.

He visitado parte de las fortificaciones de dicha plaza y aquello es algo que parece inexpugnable. La población femenina y los niños han sido todos evacuados; solo quedan soldados y personal civil. En cuanto a los comerciantes, permanecen los de origen británico y aquellos que tienen un permiso especial. Me enseñaron los refugios con capacidad para tres a cuatro mil personas, con aereación, calefacción, depositos interiores, aprovisionamientos, etca.

Presencié un ensayo de ataque aéreo, mediante a- viones ingleses y todas las defensas antiaéreas fueron puestas en acción. Se me dijo que el resultado se consideraba técnicamente desfavorable para los aviones y que las defensas habían actuado con plena eficiencia.

Me explicaron los ayudantes del General Gort que el ataque aéreo a Gibraltar era muy dificil, pues dada su configuración geografica, cuando se lanzan bombas y debido a esa causa, caen casi siempre distante de la zona de la población y aun de los diques.

He visto la escuadra en el fondeadero. Es algo imponente y el ayudante me señaló al portaviones *ROYAL OAK*, de los de mayor tonelaje, aparecido como undido por el adversario en más de tres comunicaciones o partes de guerra.

Tuve la oportunidad de ver la entrada de un convoy de más de setenta buques mercantes custodiados por navíos de guerra y lanchas torpederas rápidas. El primero de los buques que formaban el convoy entraba en Gilbraltar y los últimos se divisaban con los prismáticos a la altura de Tanger. Dicho convoy transportaba soldados de Africa del Sur y alimentos. Se me dijo que Inglaterra tenía ordinariamente, en forma simultánea, varios convoyes sobres los mares cumpliendo sus misiones de transporte y avituallamiento.

Al despedirme del General Gort me pidió lo volviera a visitar.

////

A.S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Doctor Guillermo Rothe.

BUENOS AIRES.

ANOTADO

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Cuando me trasladé a La Linea observé que la frontera terrestre se presenta totalmente fortificada,con nidos de ametralladoras,defensas antitanques,etca,aparte de una infinidad de pilares de forma oval,de dos a tres metros de alto por uno de ancho,revestidos de cemento.Están cargados de explosivos de gran potencia y son nuevas defensas antitanques preparadas en forma que puedan explotar en el momento por un simple choque.

La unión de Gibraltar con el territorio español está cortada en varias partes y se pasa por pequeños puentes de madera.Todo ese lugar está minado,pudiendose dirigir la acción de los explosivos por medio de instalaciones elétricas.

Ateniéndome a lo expresado por el Secretario del Gobernador,en Gibraltar existen almacenados víveres para más de tres años y las cisternas han sido extraordinariamente ampliadas para mantener convenientes reservas de agua, Aparte de esto,la reserva en material de guerra,aceites,grasas,gasolina etca.,está prevista para resistir durante en plazo considerable.

La vecina localidad española de Algeciras,que por su posición geográfica enfoca laparte que protege el peñon de Gibraltar,se ha convertido en el observatorio de todo lo que pasa en esa plaza y la vigilancia es constantemente mantenida por agentes alemanes e italianos que acechan contínuamente desde la costa española.

Como tuve oportunidad de informar a V.E. en mi Nota Reservada N.161.Sec.11,la parte vecina a Gibraltar es un verdadero campamento en pié de guerra y toda dicha zona está considerada*zona militar*. Las fortificaciones esenciales de esta parte están ya terminadas,pero se trabaja todavía febrilmente en ampliarlas.A mi paso por Cordoba supe que diariamente las fábricas de la localidad envían 20 wagones de cemento.La generalidad de los wagones españoles de carga están capacitados para el transporte de ocho a diez mil kilos c/u.

El día anterior a mi visita apareció en los diarios españoles un parte italiano comunicando un bombardeo efectuado sobre Gibraltar por aviones de dicho país.El General Cort,comentando el hecho,me participó que tales aviones no habían aparecido sobre la zona de su mando y se habían equivocado lanzando sus explosivos sobre Estepona,población española situada a 84 kilometros de Málaga.Posteriormente,en España,en conversación general con militares de la zona militar ,pude percibir la veracidad de la noticia y aqui en Madrid me ha sido confirmada.

El aspecto de Gibraltar después de los raids aéreos enemigos no aparece muy damnificado,ya que solamente han sido destruidos una parte de un convento de monjas,donde fallecieron algunas religiosas,un pabellon de uno de los cuarteles y dos casas particulares afectadas.

He creido conveniente referir a V.E. estas observaciones ,que pueden ser útiles para contribuir a formar una impresión acerca del momento psicológico que vive España.

Aprovecho este motivo para reieterar a V.E.las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Julio 24 de 1941.-

Acúsese recibo y remítase en cópia a los Departamentos de Guerra y de Marina.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 24 JUL 1941 DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 24 de 1941.-

D.A.P.-
RESERVADA

124

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota Reservada nº 233,de Junio 11 ppdo.,en la que transmite las observaciones recogidas por V.E. en su reciente visita a Gibraltar.-

Al manifestar a V.E. que esta Cancillería se ha impuesto con especial interés de sus informaciones,las que han sido llevadas a conocimiento de los ministerios de Guerra y de Marina,me es muy grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en España,
Doctor Adrián C. Escobar.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 29 de 1941.-

D.A.P.-
RESERVADA

Señor Jefe:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para remitir a ese Departamento, a título informativo, cópia de una nota Reservada de nuestra Embajada en España relativa a las defensas de Gibraltar.-

Al manifestar a S.S. que esta misma información ha sido llevada a conocimiento de nuestro Departamento de Marina, me complazco en reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
29 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Jefe de la Secretaría de Guerra,
Coronel don José Francisco Suárez.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 29 de 1941.-

D.A.P.-
RESERVADA

Señor Jefe:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para remitir a ese Departamento, a título informativo, cópia de una nota Reservada de nuestra Embajada en España relativa a las defensas de Gibraltar.-

Al manifestar a S.S. que esta misma información ha sido llevada a conocimiento de nuestro Ministerio de Guerra, me complazco en reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
29 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Jefe de la Secretaría de Marina,
Capitán de Navío don Carlos M. Sciurano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

A. Pol

Cuerpo 332.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
7 JUL 1940

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
SECRETARIA PRIVADA

Embajada
de la
República Argentina

R.E. Nº 427

ANOTADO

La Embajada de la República Argentina tiene el agrado de remitir, adjunto, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, una nota reservada originaria de nuestra Embajada en Madrid, que por carecer del estampillado necesario, fué a la oficina del Consejero Financiero de esta Embajada y abierta por error.

Washington, 1º de julio de 1941.

CON EL ANEXO
CONFORME

EMBAJADA ARGENTINA
WASHINGTON

Buenos Aires, Julio 27 de 1941.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 JUL 1941
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 332.

Por Avión

RESERVADA.

Madrid, 11 de Junio de 1941.

Sec.11 N.233.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V.E. el resultado de las observaciones obtenidas con motivo de un viaje que acabo de efectuar por la costa andalusa, cumplido con la finalidad de saludar en el puerto de Cádiz a la Señora de nuestro Ministro en Portugal, que llegaba de Buenos Aires.

El 7 del corriente mes tuve la oportunidad de trasladarme a Bilbraltar, donde el General Vizconde de Gort, Gobernador de dicha plaza, tuvo la deferencia de enviar a su ayudante y a su secretario civil para saludarme en la linea fronteriza y transmitirme su invitación para almorzar en su residencia. Fuí cordialmente recibido por el General y aunque fué muy parco en su conversación, me describió detalles de la retirada de Dunquerque, que él dirigió y le ha valido la más alta condecoración al valor y el ascenso a Teniente General. Me expresó que era indudable el triunfo final de la Gran Bretaña, no obstante los reveses que estaban experimentando.

He visitado parte de las fortificaciones de dicha plaza y aquello es algo que parece inexpugnable. La población femenina y los niños han sido todos evacuados; solo quedan soldados y personal civil. En cuanbo a los comerciantes, permanecen los de origen británico y aquellos que tienen un permiso especial. Me enseñaron los refugios con capacidad para tres a cuatro mil personas, con aereación, calefacción, depositos interiores, aprovisionamientos, etca.

Presencié un ensayo de ataque aéreo, mediante aviones ingleses y todas las defensas antiaéreas fueron puestas en acción. Se me dijo que el resultado se consideraba técnicamente desfavorable para los aviones y que las defensas habían actuado con plena eficiencia.

Me explicaron los ayudantes del General Gort que el ataque aéreo a Gibraltar era muy dificil, pues dada su configuración geografica, cuando se lanzan bombas y debido a esa causa, caen casi siempre distante de la zona de la población y aun de los diques.

He visto la escuadra en el fondeadero. Es algo imponente y el ayudante me señaló al portaviones *ROYAL OAK*, de los de mayor tonelaje, aparecido como undido por el adversario en más de tres comunicaciones o partes de guerra.

Tuve la oportunidad de ver la entrada de un convoy de más de setenta buques mercantes custodiados por navíos de guerra y lanchas torpederas rápidas. El primero de los buques que formaban el convoy entraba en Gilbraltar y los últimos se divisaban con los prismáticos a la altura de Tanger. Dicho convoy transportaba soldados de Africa del Sur y alimentos. Se me dijo que Inglaterra tenía ordinariamente, en forma simultánea, varios convoyes sobres los mares cumpliendo sus misiones de transporte y avituallamiento.

Al despedirme del General Gort me pidió lo volviera a visitar.

////

A.S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuando me trasladé a La Linea observé que la frontera terrestre se presenta totalmente fortificada,con nidos de ametralladoras,defensas antitanques,etca,aparte de una infinidad de pilares de forma oval,de dos a tres metros de alto por uno de ancho,revestidos de cemento.Están cargados de explosivos de gran potencia y son nuevas defensas antitanques preparadas en forma que puedan explotar en el momento por un simple choque.

La unión de Gibraltar con el territorio español está cortada en varias partes y se pasa por pequeños puentes de madera.Todo ese lugar está minado,pudiendose dirigir la acción de los explosivos por medio de instalaciones elétricas.

Ateniéndome a lo expresado por el Secretario del Gobernador,en Gibraltar existen almacenados víveres para más de tres años y las cisternas han sido extraordinariamente ampliadas para mantener convenientes reservas de agua, Aparte de esto,la reserva en material de guerra,aceites,grasas,gasolina etca.,está prevista para resistir durante un plazo considerable.

La vecina localidad española de Algeciras,que por su posición geográfica enfoca laparte que protege el peñon de Gibraltar,se ha convertido en elmobservatorio de todo lo que pasa en esa plaza y la vigilancia es constantemente mantenida por agentes alemanes e italianos que acechan contínuamente desde la coata española.

Como tuve oportunidad de informar a V.E. en mi Nota Reservada N.161.Sec.11,la parte vecina a Gibraltar es un verdadero campamento en pié de guerra y toda dicha zona está considerada*zona militar*. Las fortificaciones esenciales de esta parte están ya terminadas,pero se trabaja todavía febrilmente en ampliarlas.A mi paso por Cordoba supe que diaramente las fábricas de la localidad envían 20 wagones de cemento.La generalidad de los wagones españoles de carga están capacidados para el transporte de ocho a diez mil kilos c/u.

El día anterior a mi visita apareció en los diarios españoles un parte italiano comunicando un bombardeo efectuado sobre Gibraltar por aviones de dicho país.El General Gort,comentando el hecho,me participó que tales aviones no habían aparecido sobre la zona de su mando y se habían equivocado lanzando sus explosivos sobre Estepona,población española situada a 84 kilometros de Málaga.Posteriormente,en España,en conversación general con militares de la zona militar ,pude percibár la veracidad de la noticia y aqui en Madrid me ha sido confirmada.

El aspecto de Gibraltar después de los raids aéreos enemigos no aparece muy damnificado,ya que solamente han sido destruidos una parte de un convento de monjas,donde fallecieron algunas religiosas,un pabellon de uno de los cuarteles y dos casas particulares afectadas.

He creido conveniente referir a V.E. estas observaciones ,que pueden ser útiles para contribuir a formar una impresión acerca del momento psicológico que vive España.

Aprovecho este motivo para reiterar a V.E.las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

J. C. Escobar

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.-

392

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Embajada de la República en los Estados Unidos para acusar recibo de su nota verbal nº 427, de 1º del corriente, con la que remite la Reservada nº 233, de Junio 11 ppdo., de nuestra Embajada en España.-

Buenos Aires, Julio 24 de 1941.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 332.

República Argentina

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 30 de julio de 1941.

RESERVADO

Nº 82R

ANOTADO

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., acusando recibo de la nota D.A.P., reservada, fechada ayer, con la que ha tenido a bien remitir copia de la de igual caracter de nuestra Embajada en España, relativa a las defensas de Gibraltar.

Al agradecer a V. E. esta información, me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

FRANCISCO M. RENTA
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE DE LA SECRETARÍA DEL MINISTRO

A S. E. el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Doctor D. Roberto Gache.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Guerra 332.

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 8 de agosto de 1941.

MINISTERIO DE GUERRA-SECRETARIA
RESERVADO
Letra G. Nº 230
Cde. 1 Foja —

ENTRO	SALIO
Dia 8	Dia 8
Mes VIII	Mes VIII
Año 1941	Año 1941

Señor Subsecretario:

(174)

Rdo.G.230
(M.G.)

ANOTADO

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Subsecretario, acusando recibo a su atenta de fecha 29 de julio ppdo., por la que remite, a título informativo, copia de una nota Reservada de nuestra Embajada en España relativa a las defensas de Gibraltar.

Renuevo al Señor Subsecretario las expresiones de mi consideración más distinguida.

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Buenos Aires, agosto 11 de 1941.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
11 AGO 1941

Al Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Doctor D. ROBERTO GACHE.

S/d.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108074

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO